

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: ASA 35/004/2006 (Público)

Servicio de Noticias: 144/2006

7 de junio de 2006

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA350042006>

Filipinas: Abolición de la pena de muerte

Amnistía Internacional expresa su satisfacción por la aprobación hoy por el Congreso de Filipinas de la ley de abolición de la pena de muerte. Filipinas es el país número 25 de la región de Asia y Oceanía que termina con la pena capital en la ley o en la práctica. Amnistía Internacional pide ahora a la presidenta Arroyo que sancione con su firma esta ley.

El 6 de junio, días antes de su receso estival, que tendrá lugar a finales de esta semana, el Senado y la Cámara de Representantes de Filipinas votaron la revocación de la Ley de la República 7659.

El Congreso de Filipinas aprovechó bien la oportunidad de terminar con la pena capital y ha mostrado con su liderazgo su compromiso con el respeto al derecho fundamental a la vida. Ahora, Amnistía Internacional pide a la presidenta Arroyo que haga lo propio y promulgue esta ley.

El 15 de abril, la presidenta Arroyo conmutó todas las penas de muerte por cadena perpetua, la mayor conmutación de penas de muerte de los tiempos modernos. Cuatro días después, Arroyo dio carácter de urgencia a la legislación para revocar la pena de muerte.

Al abolir la pena capital, Filipinas se une a la tendencia mundial hacia la abolición y se convierte en la 125 nación abolicionista en la ley o en la práctica. Amnistía Internacional espera que Filipinas motivará a seguir su ejemplo a otros Estados de la región que aún no han abolido la pena de muerte.

Como organización preocupada por las víctimas de abusos contra los derechos humanos, Amnistía Internacional reconoce también el sufrimiento de las familias de las víctimas de los crímenes. Sin embargo, los estudios han demostrado que la pena capital se impone de forma desproporcionada a las personas con menos recursos económicos y menos formación, así como a las más vulnerables de la sociedad. La pena capital siega las vidas de delincuentes que podrían haber sido rehabilitados. Amnistía Internacional acoge con satisfacción todos los pasos dados por los gobiernos para terminar con el uso de la pena de muerte, el más cruel, inhumano y degradante de los tratos. La organización subraya que cualquier castigo que sustituya a la pena capital no debe constituir a su vez tortura u otra pena cruel, inhumana o degradante.

Información complementaria

En 1987, Filipinas marcó un precedente histórico al convertirse en el primer país de Asia que en los tiempos modernos abolía la pena de muerte para todos los delitos. Sin embargo, la pena capital volvió a ser introducida a finales de 1993 para 46 delitos. Las ejecuciones se reanudaron en 1999 hasta que el ex presidente Estrada anunció en 2000 la suspensión de las ejecuciones, línea que continuó la presidenta Arroyo en la práctica durante su presidencia.